

INFORMADOR.MX

Deuda de estados y municipios se ‘suavizó’ en 2017

En 2017 la deuda subnacional aumentó 2.1% respecto de 2016, la variación más baja al menos desde 2005

Aunque nueve estados cerraron el 2017 con “focos amarillos” por su nivel de endeudamiento, la deuda total de estados, municipios y entes públicos bajó su ritmo de crecimiento durante 2017, indicaron datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El año pasado, la deuda subnacional ascendió a 580 mil 644.7 millones de pesos, lo que representó un aumento de 2.1 por ciento respecto de 2016, se trata de la variación más baja de endeudamiento al menos desde 2005.

La deuda total de estados y municipios también se redujo ligeramente como proporción de las participaciones federales que reciben como parte de la recaudación de impuestos.

En 2017, la deuda subnacional representó 81 por ciento del total de participaciones, la proporción más baja desde el 2011.

El reporte destaca que la deuda subnacional se redujo como proporción de los ingresos totales de los estados y municipios, ya que en 2017, el saldo total representó 27.7 por ciento de los ingresos totales, lo que contrasta con el porcentaje observado en 2016, que fue de 35.4 por ciento.

En el primer semestre del 2017, la SHCP publicó el Sistema de Alertas que toma como principal indicador la relación deuda pública sobre ingresos de libre disposición.

Al cierre del año, el Sistema arrojó que nueve estados fueron clasificados en color amarillo, debido a que su endeudamiento casi duplicó sus ingresos.

Se trata de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Veracruz. El resto de los estados reportaron un endeudamiento sostenible.

Entre los estados con menor endeudamiento de acuerdo con el Sistema de Alertas se encuentran Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Querétaro, San Luis Potosí y Sinaloa.

La agencia calificadora HR Ratings considera que uno de los efectos de la Ley de Disciplina Financiera fue el establecimiento de techos de endeudamiento para estados y municipios, así como el refinanciamiento de deuda, las cuales se traducen en una mejor ejecución de las finanzas públicas.

“En 2017, varios estados lograron exitosas reestructuras que mejoraron las condiciones de su deuda en términos de plazo y sobretasa. Los estados y municipios deberán de continuar por este camino y buscar en el mercado las mejores condiciones para una menor deuda subnacional”, indicó.